

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE REFRIAUTO REFRIGERACION AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.  
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2016**

---

En la ciudad de Guayaquil, el 25 de abril de 2016, a las 10h00, en el local social de la compañía **REFRIAUTO REFRIGERACION AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.**, situado en las oficinas de la compañía, Ciudadela Kennedy Vieja, calle Francisco Boloña No. 715 y Plaza Dañín, edificio Refriauto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

**UNO)** La compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JARRIN DUENAS S.A. JARDUSA**, representada legalmente por el señor **JARRIN DUEÑAS OCTAVIO FRANCISCO** como propietaria de setecientos siete con ochenta y cuatro (707.84) acciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04), que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 707.84 votos;

**DOS)** El señor **JARRIN DUEÑAS OCTAVIO FRANCISCO**, como propietario de setecientos setenta y seis con ochenta (776.80) acciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04), que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 776.80 votos;

**TRES)** El señor **JARRIN RIVADENEIRA FERNANDO IVAN**, como propietario de noventa y seis (0.96) acciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04), que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 0.96 votos;

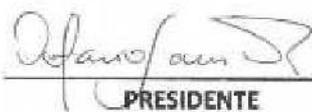
**CUATRO)** El señor **JARRIN RIVADENEIRA FRANCISCO ANTONIO**, como propietario de ciento catorce con cuarenta (114.40) acciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04), que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 114.40 votos;

**CINCO)** El señor **JARRIN DUEÑAS OCTAVIO FRANCISCO**, en calidad de Presidente de Junta; y,

**SEIS)** El señor **JARRIN RIVADENEIRA FERNANDO IVAN**, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.600), dividido en cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 0.04), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 25 de Abril del 2016



**PRESIDENTE**  
JARRIN DUEÑAS OCTAVIO FRANCISCO



**SECRETARIO**  
JARRIN RIVADENEIRA FERNANDO IVAN

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
REFRIAUTO REFRIGERACION AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE  
2016.**

---

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día veinticinco de abril del año dos mil diez y seis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en, Ciudadela Kennedy Vieja, calle Francisco Boloña No. 715 y Plaza Dañín, edificio Refriauto, se reúnen los accionistas de la compañía **REFRIAUTO REFRIGERACION AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor JARRIN DUEÑAS OCTAVIO FRANCISCO; y, como Secretario de la Junta, JARRIN RIVADENEIRA FERNANDO IVAN.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** La compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JARRIN DUEÑAS S.A. JARDUSA, representada legalmente por el señor JARRIN DUEÑAS OCTAVIO FRANCISCO como propietaria de setecientos siete con ochenta y cuatro (707.84) acciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) **DOS)** El señor JARRIN DUEÑAS OCTAVIO FRANCISCO, como propietario de setecientos setenta y seis con ochenta (776.80) acciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04); **TRES)** El señor JARRIN RIVADENEIRA FERNANDO IVAN, como propietario de noventa y seis (96) acciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) **CUATRO)** El señor JARRIN RIVADENEIRA FRANCISCO ANTONIO, como propietario de ciento catorce con cuarenta (114.40) acciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04).

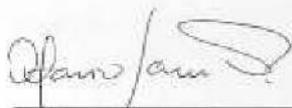
Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.600), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en cuarenta mil acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 0.04), por lo que cada acción le confieren a las accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta-General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2015, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías,

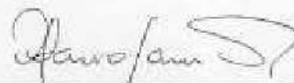
particularmente, la Resolución No.08.G.D5C.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".

Al efecto, el Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos de la misma fecha.



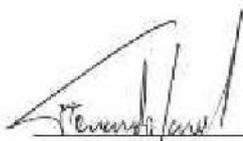
**ACCIONISTA**

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JARRIN DUENAS S.A.  
JARRIN DUEÑAS OCTAVIO



**ACCIONISTA**

JARRIN DUEÑAS OCTAVIO



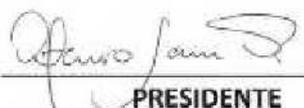
**ACCIONISTA**

JARRIN RIVADENEIRA FERNANDO



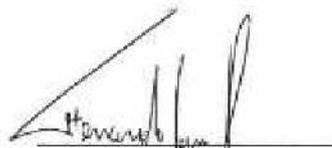
**ACCIONISTA**

JARRIN RIVADENEIRA FRANCISCO



**PRESIDENTE**

JARRIN DUEÑAS OCTAVIO FRANCISCO



**SECRETARIO**

JARRIN RIVADENEIRA FERNANDO IVAN